

Por Alexandra Clavijo  
([maria.clavijo@uaw.edu.ec](mailto:maria.clavijo@uaw.edu.ec))  
y Jonathan Veintimilla  
([jonathan.veintimilla@uaw.edu.ec](mailto:jonathan.veintimilla@uaw.edu.ec))

# Inclusión educativa de una niña con síndrome de Down

La inclusión dentro del ámbito educativo es fundamental para el bienestar emocional, social y psicológico de los niños y niñas con diferentes necesidades educativas, ya sean estas asociadas o no a la discapacidad. Compartiremos la experiencia de acompañamiento a un proceso específico de inclusión educativa en el marco del desarrollo de la materia Atención a la Diversidad 1 y 2 de la Universidad Amawtay Wasi.

Nuestra experiencia se ubica en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), donde observamos facilidades, no solo de acceso a las instituciones, sino también mecanismos de permanencia, respetando la normativa vigente en materia de inclusión educativa y los derechos de los niños, niñas y adolescentes a escala nacional, así como el marco legal internacional sobre los derechos de las infancias.

En una de las instituciones municipales del DMQ, actualmente cursa el octavo año de educación básica una niña de 13 años con síndrome de Down, integrada en el sistema educativo regular.

El proceso para lograr su admisión fue complejo debido a los obstáculos que otras instituciones educativas pusieron al recibir estudiantes con esta condición. Alegaban la falta de docentes capacitados o simplemente se negaban a realizar una entrevista para conocer a la aspirante. Estas barre-



ras hicieron que la posibilidad de continuar con sus estudios pareciera lejana, hasta que se abrió la opción de postular a las unidades educativas municipales.

Sus tutores decidieron participar en el sorteo para estudiantes con necesidades educativas específicas, lo que finalmente le permitió obtener un cupo en una de estas instituciones.

Una vez matriculada, comenzó un nuevo proceso que, aunque lento, ha mostrado avances significati-

vos. Al inicio, la estudiante experimentó ansiedad e incertidumbre por los cambios; por ejemplo, adaptarse a nuevos compañeros y compañeras, ubicarse en un espacio físico más grande que su antigua escuela y tener varios docentes para cada asignatura.

Ante la imposibilidad de expresar verbalmente su malestar en ciertos momentos, comenzó a manifestar ansiedad mordiéndose las uñas. Al observar esta situación, el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) intervino. La institución, al recibir a su primera estudiante con síndrome de Down, enfrentó incertidumbres sobre cómo abordar su educación e inclusión en las prácticas cotidianas de la gestión escolar y el trabajo pedagógico.

*El éxito de la inclusión no depende únicamente de las instituciones educativas, sino también del apoyo de la familia, las políticas públicas y la sociedad en general.*

Los docentes, a pesar de sus dudas iniciales, tomaron acciones para crear adaptaciones curriculares, evaluaciones personalizadas y estrategias pedagógicas dirigidas a sus necesidades. Cada docente se esforzó por conocerla y comprender sus requerimientos, diseñando materiales acordes a su capacidad y nivel de aprendizaje.

No obstante, pronto se identificó la necesidad de un apoyo más personalizado debido a su déficit de atención y al gran número de estudiantes en el aula. Por ello, se incorporó a un estudiante de educación y gestión infantil como profesor sombra, quien ha venido brindando apoyo académico y social durante un período de cinco meses, prácticamente medio año lectivo.

En términos de infraestructura, la institución tomó algunas medidas, como reducir el número de estudiantes en el aula, ubicar el aula de su grupo en planta baja, acercar el aula a los baños y a la zona de inspección para un mejor control, así como establecer reuniones regulares para evaluar avances, logros y resolver problemas.

Además, se implementaron desde un inicio talleres de sensibilización para toda la comunidad educativa, incluidos padres y madres de familia, con el objetivo de crear un entorno más inclusivo y empático.

Gracias al apoyo del docente de vinculación y el esfuerzo colectivo, la estudiante logró adaptarse a su nuevo entorno, establecer lazos con sus compañeros y generar una buena relación con sus docentes.



Muchos niños aceptan la diversidad, reflejando los valores de sus hogares.

El personal educativo ha mostrado su compromiso en la mejora de la experiencia, aunque algunos estén más involucrados que otros. Los esfuerzos incluyen capacitaciones constantes para docentes, a fin de fomentar la inclusión en el aula, tanto en las clases como en los espacios de recreación.

Asimismo, se han organizado actividades extracurriculares, como proyectos artísticos y deportivos, en los que la estudiante se ha destacado por su entusiasmo y participación activa, lo que ha fortalecido su inclusión.

A pesar de los avances, aún queda mucho por hacer. Hemos observado discursos de diferentes actores del proceso educativo, quienes consideran, basándose en prejuicios y desconocimiento, que los niños y niñas con discapacidad severa no deberían estar en

el sistema regular, lo cual evidencia que la discriminación aún está presente. Sin embargo, en este caso, la mayoría del personal docente, administrativo y las autoridades apoyan la inclusión y hacen todos los esfuerzos a su alcance.

Es cierto que pueden surgir dificultades de comportamiento, como es natural, no solamente porque es una niña con síndrome de Down, sino porque es una niña. En este sentido, ¿las dificultades de comportamiento responden únicamente a una discapacidad o necesidad educativa especial?

Ciertamente, todos pueden presentar conductas desafiantes que, con apoyo profesional y seguimiento, pueden gestionarse y mejorar; es parte del proceso educativo.

Los beneficios de la inclusión son inmensos. Los niños y niñas con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, aprenden habilidades sociales acordes a su edad y desarrollan destrezas útiles para la vida diaria. La convivencia en un entorno regular les permite llevar una vida más normalizada, mientras que

*Gracias al apoyo del docente de vinculación y el esfuerzo colectivo, la estudiante logró adaptarse a su nuevo entorno, establecer lazos con sus compañeros y generar una buena relación con sus docentes.*





sus compañeros y compañeras también se benefician al aprender sobre solidaridad, inclusión, dignidad, empatía y respeto.

Aunque algunos niños puedan ser más reacios, muchos están abiertos a conocer y convivir con quienes tienen condiciones diferentes, lo que refleja los valores inculcados en sus hogares.

Además, la diversidad en el aula fomenta la creatividad y la resolución de problemas, ya que los estudiantes aprenden a trabajar en equipo y a valorar diferentes perspectivas y talentos de cada ser humano.

Consideramos que las niñas y los niños deben tener el derecho de estudiar en un entorno regular y condiciones de calidad. Aunque representa un desafío, superar los

prejuicios y conocer a estos individuos permite identificar sus cualidades y demostrar que la educación puede ser tan regular como con cualquier otro estudiante.

Es esencial que docentes, autoridades y toda la comunidad educativa trabajen juntos, a fin de garantizarles una educación integral, que no solo fomente su desarrollo académico, sino también su crecimiento personal y social, lo cual contribuirá a la formación de una sociedad más equitativa,

*Los beneficios de la inclusión son inmensos. Los niños y niñas con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, aprenden habilidades sociales acordes a su edad y desarrollan destrezas útiles para la vida diaria.*

inclusiva y justa, en ejercicio pleno de los derechos humanos fundamentales de todas las personas que la conforman.

En conclusión, destacamos que el éxito de la inclusión no depende únicamente de las instituciones educativas, sino también del apoyo de la familia, las políticas públicas y la sociedad en general.

Se requiere un compromiso colectivo para eliminar barreras, tanto físicas como actitudinales, y promover una cultura de respeto y equidad.

Solo así se logrará construir un sistema educativo verdaderamente inclusivo, donde todos los niños y niñas, sin excepción, puedan desarrollarse plenamente y aportar sus talentos al mundo.